

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **004**

Fecha: 14/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03003 2018 00102	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	SOCIEDAD ESTRUMENTAL S.A	SOCIEDAD PROCAL CONSTRUCTORES S.A.S.	Auto termina proceso por Aceptar la transacción celebrada entre las partes el 01 de diciembre de 2021, cuya copia fue allegada por los apoderados de los litigantes el 11/01/2022. Como consecuencia se	13/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14/01/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ZULMA PATRICIA RODRIGUEZ MUÑOZ
SECRETARIO